



**RESUMEN PÚBLICO MONITOREOS 2021
GRUPO AGRO EMPRESA FORESTAL**

Emitido por: William Pedulla
Cargo: Asesor
Fecha de emitido: 25/11/2021

Aprobado por: Dan Guapura
Cargo: Gerente General
Fecha de Aprobación: 25/11/2021

DISTRIBUCIÓN CONTROLADA



El siguiente informe resume las actividades de monitoreo realizada en el año 2021 para los predios certificados FSC®

En el año 2021 ingresaron al certificado los siguientes predios:

Integrante BDU II: Setembri y El Estribo

Integrante BDU III: Taruman I y II y Manolete

Integrante BDU IV: Iacovazzo, Ferrari, Burgos, Cordeiro, Frimosa, La Azotea, La Micaela, Meneses, El Gavilan, Paiva, Mendez, Ibarra, Zito, El Naranja, Derley Gonzalez, Ramos, Casas, Barros, Gonzalez Araujo, Etcheverria, Barra de Ataques y Batovi.

Se suma un nuevo integrante Bosque del Sarandí con los predios La Cercana I, La Cercana II y La Cercana III.

El Total de Ha certificadas en el año 2021 pasa de 67997 a 82906,82

Ingresando en el 2021 un total de 14909,82 Ha

a) Rendimiento de todos los productos forestales cosechados:

Los rendimientos obtenidos en la cosecha de Eucaliptus año 2021 fue de 62.6 m³/Ha (380.413 mcs en 6.069 ha).

Para el caso del Pino se han realizado extracciones en el año 2021 obteniendo un total de 229 mcs por Ha (155.484 mcs en 679 Ha).

Los valores son variables según la condición del bosque, el sitio y el aprovechamiento que se realice del bosque.

Resumen Monitoreos

En cuanto a la composición de destinos para el año 2021 de los productos cosechados se muestran a continuación en la tabla:

Fondo	Especie	Destino	Prod. Real	Sup (has)	m3/ha
BDU 1	Eucalyptus grandis	Madera para Celulosa	49.196	684	71.9
BDU 1	Eucalyptus grandis	Aserrable-Exportación	0	0	0
BDU 2	Eucalyptus grandis	Madera para Celulosa	115.930	700	165.6
BDU 2	Eucalyptus grandis	Aserrable-Exportación	0	0	0
BDU 3	Eucalyptus grandis	Madera para Celulosa	0	0	0
BDU 3	Eucalyptus grandis	Aserrable-Exportación	0	0	0
BDU 3	Eucalyptus glob/maidenni	Madera para Celulosa	12.500	160	78
BDU 4	Eucalyptus grandis	Madera para Celulosa	53.600	770	69.6
BDU 4	Eucalyptus grandis	Aserrable-Exportación	149.187	3.755	39.7
TOTALES			380.413	6.069	62.6
Fondo	Especie	Destino	Prod. Real	Sup (has)	m3/ha
BDU 3	Pino	Aserrable-Exportación	41.242	385	107.12
BDU 4	Pino	Aserrable-Exportación	114.242	294	127.4
TOTALES			155.484	679	229



Resumen Monitoreos

Raleos realizados en el año 2021:

Etiquetas de fila	Raleo a desecho euca	Raleo a desecho pino 1	Raleo a desecho pino 2	Total general
Bosques del Uruguay 1	127			127
Bosques del Uruguay 2	191		9	200
Bosques del Uruguay 3	228		52	280
Bosques del Uruguay 4	0		0	0
Total general	546		61	607

Ventas año 2021.

Total, de Ventas FSC® y NO FSC®

Ventas (Todas)

Fondos	Producción (m3)	Ventas (m3)
BDU 1	49.196,00	25.552,22
BDU 2	115.930,00	71.385,90
BDU 3	53.741,83	255.471,05
BDU 4	317.029,36	427.763,74
Total general	535.897,19	780.172,91

FSC SI

Ventas (m3)	Etiquetas de columna				Total general
Fondos	Eucalyptus dunnii	Eucalyptus glc	Eucalyptus grandis	Pino taeda	
BDU 1			25.552		25.552
BDU 2	30.609	1.122	39.655		71.386
BDU 3		82.522	17.879	28.133	128.535
BDU 4			248.359	113.717	362.076
Total general	30.609	83.644	331.445	141.850	587.548



Resumen Monitoreos

Ventas NO FSC

FSC NO

Ventas (m3)	Etiquetas de columna		
Fondos	<input type="checkbox"/> Pino taeda		Total general
BDU 3		126.937	126.937
BDU 4		65.688	65.688
Total general		192.624	192.624

Ventas año 2021 BOSQUES DEL SARANDI

Total, de Ventas FSC®

INEGERANTE BOSQUES DEL SARANDI	Ventas (m3)
DUNNII	3479
GRANDIS	2951
Total general	6430

VENTAS AÑO 2021 GUTIERREZ ZALDIVAR

SIN VENTAS.

Resumen Monitoreos

Se realizó plantación en otoño 2020 y los resultados fueron:

PLATANCION OTOÑO 2020				
Fondo	Predio	Especie Plantada	Cantidad Ha	% Prendimiento
BDU 4	Macroplan	EGRA	203,74	91
BDU 4	Macroplan	EDUN	88,33	88
BDU 3	Casa Bonita	EDUN	61,22	89
BDU 3	Casa Bonita	EGRA	204,29	88
BDU 3	Casa Bonita	ESMI	35,08	90
BDU 3	Cerro Copeton	EDUN	24,92	77
BDU 3	Cerro Copeton	EGRA	4,78	76
BDU 3	Cruz Roja	EGRA	77,87	82
BDU 3	Don Pancho	EDUN	101,82	87
BDU 3	Don Pancho	EGRA	503,97	94
BDU 3	Don Pancho	ESMI	32,77	60
BDU 3	Yangada	EGRA	61,39	99
BDU 3	Las Grutas	EGRA	48,51	99
BDU 3	Las Urracas	EDUN	74,74	95
BDU 3	Las Urracas	EGRA	156,55	95
BDU 3	Las Urracas	ESMI	34,45	67

Se realizó plantación en primavera 2020 y los resultados fueron:

PLATANCION PRIMAVERA 2020				
Fondo	Predio	Especie Plantada	Cantidad Ha	% Prendimiento
BDU 4	Los Pindo	EGRA	164,7	81
BDU 4	Macroplan	EGRA	288,76	79
BDU 4	Macroplan	EDUN	200,97	54
BDU 3	Cerro Copeton	EGRA	587,00	81
BDU 3	Don Pancho	EGRA	225,51	86
BDU 3	Don Pancho	EDUN	199,54	84
BDU 3	Don Pancho	ESMI	43,31	57
BDU 3	Las Grutas	EGRA	66,65	80
BDU 3	Piopardo	EGRA	29,85	84
BDU 3	Cacique	ESMI	63,37	50



Resumen Monitoreos

BDU 2	Los Ceibos	EDUN	5,02	71
BDU 2	Los Ceibos	EGRA	50,39	90

FONDO	TOTAL PLANTADO 2020
BDU I	0
BDU II	55,41
BDU III	2637,59
BDU IV	946,5

En el año 2021 se plantaron un total de 3212 Ha distribuidos de la siguiente forma:

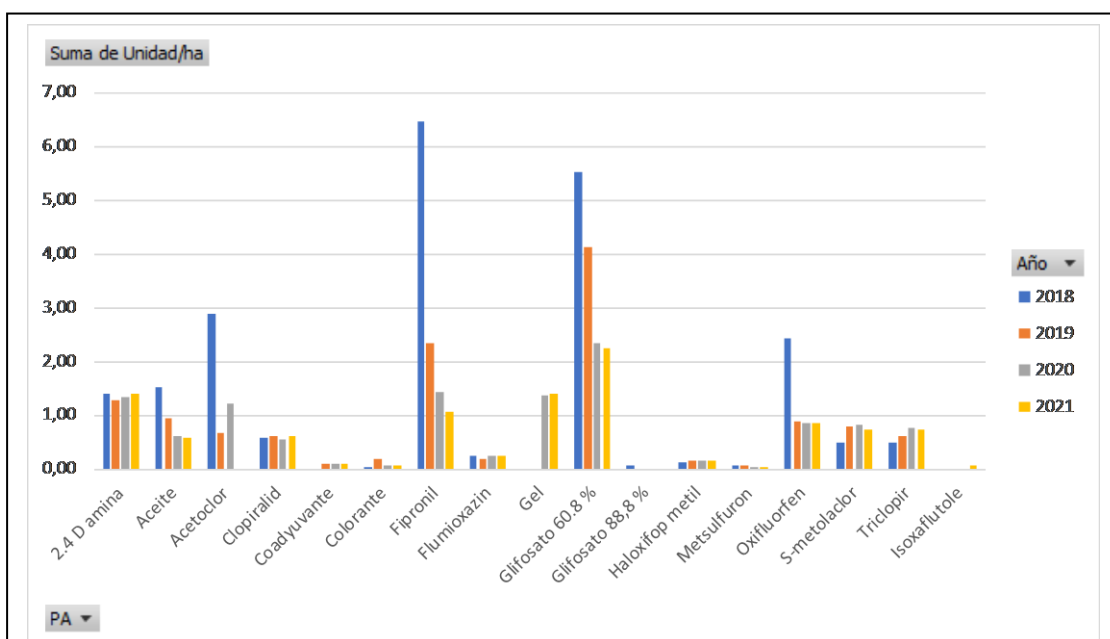
FONDO	TOTAL PLANTADO 2021
BDU I	91
BDU II	116
BDU III	2292
BDU IV	714
TOTAL	3212 Ha

Los resultados de prendimiento de otoño y primavera 2021 aún no están disponibles.

Los productos químicos utilizados en el año 2021 fueron:

Principio Activo	Unidad Medid	Suma de Cantidad
2.4 D Amina	l	3.435
Aceite	l	10.489
Clopivalid	l	12.144
Coadyuvante	l	711
Colorante	l	582
Fipronil	kg	24.154
Flumioxazin	l	570
Gel	kg	1.193
Metsulfuron	kg	224
Oxifluorfen	l	10.163
S-Metolaclor	l	9.861
Triclopyr	l	2.801
Glifosato	l	40.191
Haloxifop - metil	l	1.829
Isoxaflutole	kg	27
Total general		118.373

La reducción de uso cumpliendo con la política de reducción del 2% anual se puede ver en el siguiente gráfico:



**En resumen, el total aplicado por fondo es:**

Fondo	Ha aplicadas
BDU 1	2369
BDU 2	7277
BDU 3	39763
BDU IV	17352
TOTAL	66761

SUELO:

Por el momento no se ha realizado ningún análisis de suelo ya que las especies que se plantan son de las mismas y los suelos utilizados son aptos para la plantación forestal. La empresa monitorea los índices de sitio y los IMA en forma anual y evalúa los %de prendimientos de cada especie plantada sin observar problemas que sean atribuidos a las condiciones o propiedades del suelo.

Costos

Todas las actividades tienen un análisis de costo previo y de eficiencia. Así mismo se registra el costo final de las operaciones.

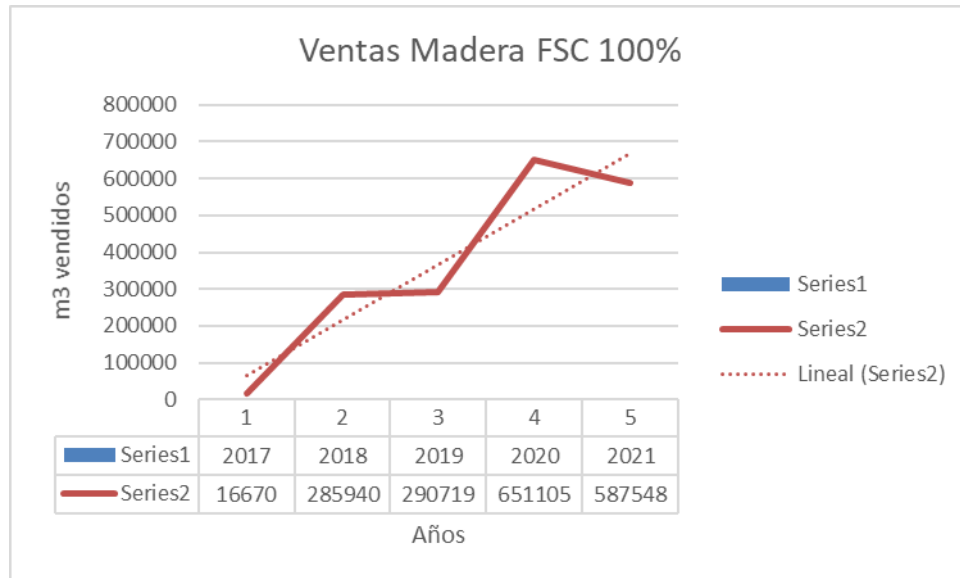
En la Administración Forestal estamos alineados con lo proyectado, cumpliendo con la planificación prevista en los dimensionamientos.

Ver informe público Banco Central. (Toda la información de resultados económicos es públicos).

b) Inventario (2021)

En el 2021 se vendió un total de 587548 MTS 3 de madera Certificada FSC® 100%.

Tendencia de Ventas madera FSC 100% durante 2017 al 2021:



c) Cumplimiento con requisitos legales (Contratistas)

El análisis de la documentación de los contratistas, se llevan auditorías a campo y en estudio contable tercerizado verificando el cumplimiento legal de los contratistas en cuanto a sus obligaciones con los empleado y entidades de gobierno y verificando que se cumpla con el convenio forestal, las desviaciones encontradas son solucionadas rápidamente no existiendo inconvenientes.

Se realiza seguimiento del cumplimiento de Seguridad y Salud en el trabajo verificando cumplimiento con el decreto forestal 372/99, para ello AF exige al contratista la evaluación mensual de la gestión de Seguridad y Salud a través de los técnicos prevencionistas de los contratistas quienes reportan AF con los informes de seguimiento.

d) Flora y Fauna

EVALUACION AAVC							
	AAVC (Ha)	AVC 1	AVC 2	AVC 3	AVC 4	AVC 5	AVC 6
DON CHICO	405,3	X	o	X	o	o	o
DON RAMÓN	225,84	X	o	o	o	o	o
MI GENERALA	72,1	o	o	X	o	o	X
SANTA AMALIA	364,8	X	o	o	o	o	o
FLORES	4,2	X	o	o	o	o	o
SILVA CANOSA	24,7	X	o	o	o	o	o
CERRO COPETON	141,87	X	o	o	o	o	X
LAS GRUTAS	65,1	X	o	o	o	o	o
JANGADA	125,7	X	o	o	o	o	o
SANTA SOFIA	168,7	X	o	o	o	o	o
QUEBRACHO	405,56	X	o	o	o	o	o

DEFINICIÓN DE SITIOS DE ALTO VALOR DE CONSERVACION

Una vez finalizado el proceso de relevamientos se realiza consulta a terceras partes interesadas y se definen los siguientes Sitios de alto Valor de Conservación:

DON CHICO (AVC 1 y AVC 3) para Flora

En base a los resultados de los trabajos de monitoreo se concluye en que el predio posee áreas de campos pedregosos que ameritan su calificación como AVC1 de acuerdo con el Principio 9 de FSC® desde el punto de vista florístico atendiendo a la diversidad de especies.

En función del grado de desarrollo actual, conservación y continuidad de ecosistemas y hábitats en torno al arroyo Molles del Pescado, como resultado del presente monitoreo se recomienda calificar dicha AAVC como AVC3

La especie SNAP *Hypericum piri* hallada y herborizada, constituye el primer registro para Florida y la localización más occidental conocida para la especie en el mundo.

De la lista de Cactáceas, de acuerdo a los criterios manejados por UICN, 5 (cinco) de las de la lista son consideradas vulnerables y una en peligro de extinción.

DON RAMÓN

Atributos de Flora:

Los relevamientos realizados en esta etapa permitieron registrar 254 (doscientos cincuenta y cuatro) taxones de plantas vasculares entre las que se encuentran 18 (dieciocho) prioritarias para la conservación según los listados SNAP vigentes.

Catorce de las especies SNAP poseen una distribución natural restringida en Uruguay y dos de ellas no contaban con poblaciones conocidas en estado natural al momento de la publicación de dicho listado (2013), lo que justifica la conservación de los ambientes y su calificación como AAVC

En un sector se localizó una población del helecho arborescente *Dicksonia sellowiana*.

Atributos de Fauna:

De las 366 especies potenciales de tetrápodos, 287 se consideran potenciales para Don Ramón. De ellas se han identificado hasta el presente 167. El total de especies detectadas alguna vez está compuesto por: - 8 especies de reciente detección (2 reptiles y 6 aves), indicativo de que los listados de que se dispone no son aún exhaustivos. - 131 especies que se mantuvieron representadas en todos los estudios. - 28 especies que habiendo sido detectadas estuvieron ausentes en 20

MI GENERALA

Atributos de Flora:

Los relevamientos realizados en esta etapa permitieron registrar 229 (doscientos veintinueve) taxones de plantas vasculares entre las que se encuentran 11 (once) prioritarias para la conservación según los listados SNAP vigentes, cuya presencia se constató nuevamente.

Diez de las especies SNAP son endémicas de la Región Uruguayense, poseen una distribución natural restringida en la región, lo que justifica la importancia de la conservación de los ambientes y su calificación como potenciales AACC en el sentido amplio, a restablecer mediante manejo selectivo a fin de disminuir los signos de antropización.

Una de ellas, *Grazielia brevipetiolata*, es endémica del sureste uruguayo, no existiendo reportes de la misma en otras floras de la región, por lo que su presencia en Mi Generala constituye hasta la fecha el único registro conocido para el departamento de Florida.

Los diferentes tipos de bosques nativos presentaron una regeneración natural aceptable. En los bosques serranos, matorrales y pedregales se localizó la totalidad de las especies endémicas.

Atributos Históricos y culturales:

Informe MI GENERALA 2015: En consultas realizadas en la comunidad se conocieron los datos de las tumbas que se encuentran en el predio MI GENERALA, la tumba más al sur en el mapa corresponde a " Gerónimo Farías nacido en junio de 1858 en un puesto de la "Estancia del Cerro" propiedad de Juan Dámaso Jakson y conocido actualmente como San Bautista, ubicado en las cercanías de la Estación de tren de Cerro Colorado. Farías era un criollo, hombre campero y gallarda presencia, sabía mucho de campo, Farías falleció a la edad de 79 años en el lugar que había vivido y donde desarrollo sus tareas de hombre de campo, rodeado de respeto y la estimación de cuantos lo conocieron".

Texto sacado del libro Gerónimo Farías Un criollo de Ley (autor del libro Roberto Diringuer).

La tumba más al norte corresponde al soldado CIRILO VERA, lo que se sabe de Cirilo es que era un criollo de Minas, voluntario Blanco, fue prisionero y al querer volver desde el puesto de Farías con los blancos fue muerto por error.

SANTA AMALIA**Atributos de Flora:**

Las áreas no forestadas incluyen varios ambientes representativos y permiten la conexión de los ecosistemas naturales con los que cuenta el predio y con los establecimientos vecinos. Varios de estos ecosistemas han sido ya declarados como BAVC a iniciativa de la empresa, los que se ratifican en este informe. Con la información obtenida hasta el momento, realizadas las visitas a terreno, tomando en cuenta los criterios de FSC® 2015 (op. cit.), se plantea la calificación una zona identificada como AVC1 que abarca la mayor parte del terreno aldaño al bosque ribereño (incluido éste), el que alberga poblaciones de varias especies de plantas vasculares prioritarias, así como ecosistemas amenazados. "AVC 1 – Diversidad de especies. Concentraciones de diversidad biológica, incluyendo las especies endémicas, raras, amenazadas o en peligro, significativas en el ámbito mundial, regional o nacional.

Atributos de Fauna:

Contiene Sitios de Alto Valor para la Conservación (SAVCs). Los mismos coinciden parcialmente con el 20% del territorio considerado Prioritario para la Conservación. La no coincidencia se da en zonas de pradera media y alta, principalmente las comprendidas entre las 2 cañadas que son los cauces principales del predio ya que el Arroyo Tupambaé se encuentra en el límite este. Estas áreas están cultivadas desde hace aproximadamente 6 años. El diseño aplicado respeta las distancias a bajos, cauces y bosques nativos y no interrumpe la conectividad de estos con el Arroyo Tupambaé, configurándose en los principales corredores biológicos y áreas de conexión entre los ambientes naturales remanentes.

FLORES y SILVIA CANOSA

Atributos de Flora:

En el establecimiento Silva Canosa existe un área de alto valor para la conservación. Con la información registrada hasta el momento, realizada la visita a terreno, tomando en cuenta los criterios de FSC® 2015 (op. cit.), se plantea la calificación de un AVC1 que abarca la mayor parte del terreno no forestado, el que alberga importantes poblaciones de varias especies de plantas vasculares prioritarias. "AVC 1 – Diversidad de especies. Concentraciones de diversidad biológica, incluyendo las especies endémicas, raras, amenazadas o en peligro, significativas en el ámbito mundial, regional o nacional. "

Atendiendo al Principio 6.5 de FSC® (op. cit.) es posible identificar un Área de Alto Valor para la conservación, calificable como AVC1, localizada en el establecimiento Silva Canosa.

Los datos finales de especies de esta etapa permitieron registrar los siguientes valores de Plantas Vasculares Totales/SNAP/CITES-UICN. Silva Canosa 233/9/15

CERRO COPETON

Atributos de Fauna:

Las áreas no plantadas de mayor aporte a la conservación de la biodiversidad son las asociadas a los dos cauces principales y en particular, restringidas al sector en el que el Arroyo del Tigre vuelca sus aguas en el Arroyo Mansavillagra. Esta zona coincide con el sector del predio incluido entre el 20 % del Territorio Nacional Prioritario para la Conservación, según el Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP – DINAMA). Se considera que en ese lugar el establecimiento contiene un Sitio de Alto Valor para la Conservación (SAVC)

Atributos Históricos y culturales:

Cerro Copeton. Puesto de Lowestone AVC 6 de 0,2 ha

Se encuentra ubicado en el predio Cerro Copetón, departamento de Florida, en las coordenadas UTM 6.264.178 S - 633.452 W

Corresponde a un puesto o población edificada en 1935 sobre los cimientos del puesto que ocupaba Enrique Lowestone en 1862. Por lo que se define como un AVC 6 por su valor histórico para su comunidad.

LAS GRUTAS

Atributos de Flora:

En los biomas se localizaron tres especies de helechos altamente significativos, *Campyloneurum atlanticum*, *Austroblechnum divergens* y *Lomariocycas af exigua*.

Las áreas de afloramientos rocosos, en las zonas sensibles albergan una rica flora en Cactáceas, y deberán continuar siendo manejadas para mantener las mismas. La flora de helechos asociada a las cornisas de arenisca amerita una atención especial tanto por su diversidad como por la alta sensibilidad a los cambios de los ambientes en los que las mismas se localizan.

JANGADA

Atributos de Flora:

Atendiendo al Principio 6.5 de FSC® (op. cit.) es posible identificar un Área de Alto Valor para la conservación, calificable como AVC1. Cabe destacar que AVC1, abarca la totalidad de los bosques ribereños del Río Negro en el establecimiento.

Esta área coincide en su totalidad con ecosistemas considerados como amenazados, dentro del predio, de acuerdo con el Plan Estratégico SNAP 2015-2020 por lo que su conservación por parte de la empresa constituye un importante aporte a favor de la biodiversidad natural de esa región del país.

Atributos de Fauna:

Se ha detectado el 48% de las especies potenciales para el predio (128 de 269) y el 46,5% de las especies con "problemas de conservación". Ambas cifras son trascendentes, debe tenerse en cuenta que es uno de los predios menos relevados hasta el presente.

Los valores encontrados, tanto en riqueza específica como en trascendencia a escala de las grandes cuencas, confirma que Jangada contiene un Sitio de Alto Valor para la Conservación (SAVC)

SANTA SOFIA

Atributos de Flora:

"Los bosques de quebradas de esta zona presentan características muy particulares, no observadas hasta el presente en otra región del país. Se trata de asociaciones de naturaleza selvática, con importante presencia de epífitas, árboles de primera magnitud como Caáobetí (*Luehea divaricata*), Higuerón (*Ficus luschnathiana*), Tembetarí (*Zanthoxylum astrigerum*), arbustos y Palma Pindó (*Syagrus romanzoffiana*) y un importante sotobosque en el que se localizó por primera vez para el país la presencia del arbusto *Piper aduncum* L., conocido en Brasil como "Pariparoba", presente en varios sitios con abundantes poblaciones, lo que constituye un muy importante hallazgo botánico para la región".

"Como se desprende, se registraron 304 especies, de las cuales 24 se encuentran comprendidas en los listados de prioritarias SNAP. Una de ellas constituye la primera cita para la flora uruguaya (*Piper aduncum*) y seis más poseen una distribución natural muy escasa en el Uruguay, lo que justifica plenamente la conservación de dichos ambientes y su calificación como AAVC en el establecimiento".

QUEBRACHO

Atributos de Flora:

En este sentido se clasifica como área de alto valor de conservación el bosque ribereño que forma parte de una zona extensa de bosque natural, zonas inundables, pastizales que se encuentran linderos al Río Tacuarembó en el predio "Quebracho". Dicho predio presenta un área de conservación de 405,56 ha con una interesante abundancia de especies donde se registraron especies de especial interés para su conservación clasificado acorde a la nomenclatura usada por el FSC® con la categoría AVC 1.

Los Manejos y monitoreos tanto de Fauna, Flora y de Valor Histórico (Tumbas) se encuentran definidos en el capítulo 3, 9 Y 11 del Plan de Manejo y en el resumen Público del Plan de Manejo. Los mismos se monitorean anualmente. Los indicadores de monitoreo están en el "Plan de Monitoreo 2020 - 2021".

También se atendió a la recomendación de control de pastoreo por lo que se ha definido en forma tentativa la carga ganadera máxima que se admitirá en los predios (la misma está definida en cada contrato) y es de **0,50 UG/ Ha.** En el año 2021 la carga ganadera se ubicó en 0,18, es decir 1 vaca de 400 Kg por Ha.

También se ha atendido a las recomendaciones de control de especies exótica invasoras.

Ver planificación de actividades en el Plan ELEI 2020 - 2021.

Recomendaciones generales del manejo de las áreas de conservación:

- Mapeo del área de conservación y respeto de la misma por otras actividades (cultivos, producciones alternativas, tránsito vehicular, actividades no acordes con el objetivo del área, etc.).
- Controlar el ingreso de cazadores, pescadores, pajareros, y personas ajenas al personal de la empresa en general.
- Evaluar la pertinencia de realizar un manejo ganadero con objetivos compatibles con la conservación de los ambientes, su flora y su fauna.

- Minimizar la utilización de perros en el manejo ganadero, ya que en general son una causa de mortalidad importante de fauna silvestre, principalmente de mamíferos pequeños y medianos.
- Cercar la zona donde se han encontrado especies vulnerables

Divulgar la tarea realizada entre el personal de la empresa, contratistas y pobladores del área de influencia.

RELEVAMIENTO DE PREDIOS QUE INGRESARON AL CERTIFICADO EN EL 2021 (antes mencionados), la caracterización ambiental realizada del conjunto de predio más representativo concluye que los mismos no contienen atributos de alto valor de conservación que amerite tomar medidas especiales de manejo.

Los Monitoreos realizados en el 2021 de los AAVC concluyen que los ambientes se han mantenidos en condiciones y se destaca:

DON RAMON AAVC:

En 2021 se registra una nueva especie para el establecimiento, otro helecho SNAP de pequeño tamaño que crece asociado a cornisas: *Anogramma osteniana*.

- También se resalta que se haya encontrado una nueva localización del helecho *Pityrogramma calomelanos* var. *austroamericana*, dentro del predio. Tal hallazgo es de suma importancia dado que sólo está citado para el país en el establecimiento Don Ramón, creciendo en cornisas.

LAS GRUTAS AAVC:

Es llamativa la gran abundancia de ejemplares adultos y regeneración del helecho de escasa distribución en el país *Lomaridium plumieri*, lo que también estaría indicando un manejo adecuado en el área de manejo.

SANTA SOFIA:

Iper gaudichaudianum. Especie registrada por primera vez para el país por C.A. Brussa a raíz de trabajos de campo realizados en el establecimiento Santa Sofía en 2014. A la fecha no se conocen otras localizaciones en Uruguay.

Se resalta particularmente la gran abundancia de *Piper gaudichaudianum*, tanto adultos como regeneración, presente en varios sitios en el establecimiento. Esta especie se citó por primera vez para el país en Santa Sofía y a la fecha no se conocen otras localizaciones.

Otros datos relevados:

De los estudios realizados a los predios que ingresaron al certificado se propone:

Áreas de Conservación en 3 de los predios (La Micaela, El Gavilán y Frimosa) y se hacen recomendaciones específicas para el cuidado de la diversidad en 6 de los predios (La Micaela, El Gavilán, Frimosa, Manolete, Paiva y Derley González).

Las que serán atendidas y tenidas en cuenta en el 2022.

d) Resumen del impacto social de las actividades forestales:

En el año 2021 no se han registrado Reclamos ni Quejas de los vecinos de los predios pertenecientes al GRUPO AF en el sistema establecido para que así lo hagan y que es de conocimiento de la localidad.

Se ha estrechado el vínculo tanto con las comunidades cercanas a los predios.

Se realizó consultas a vecinos sobre la actividad forestal y las expectativas que estos tenían con la llegada de la Forestación a su comunidad. Se evaluó lo que ellos fueron indicando como negativo.

Se ha colaborado con las escuelas haciendo donaciones de acuerdo a las solicitudes y necesidades de cada escuela.

Se trabajó con los contratistas con la POLÍTICA DE GESTION FORESTAL SOSTENIBLE Y EN LEGISLACIÓN LABORAL EN EL MEDIO RURAL.

Se realizó una consulta apropiada con la comunidad acerca del impacto que genera la actividad forestal en las zonas de influencia a los diferentes predios, se realizaron llamadas telefónicas dando buenos resultados los feedback recibidos de los cuales se trabajaron en los aspectos negativos durante el año 2021.

A partir del año 2022 continuar capacitando a las escuelas (si las condiciones sanitarias lo permiten) en los temas de interés (como de Agroquímicos, incendio, flora y fauna, enfermedades endémicas y política).

Los principales Indicadores de Monitoreo de Impacto Ambiental- Forestal a tener en cuenta serán:

- 1- Evaluación Impacto en Actividad Económica – repercusiones de la actividad en la localidad
- 2- Evaluación Impacto Laboral – evaluación de la cantidad de puestos de trabajo que brinda la actividad forestal en la zona
- 3- Evaluación Impacto en Condiciones de Trabajo – calidad de vida
- 4- Evaluación de Comunicación – Nivel de comunicación
- 5- Evaluación de Impacto Social – integración y respeto a las costumbres de la localidad de los trabajadores de empresas forestales
- 6- Evaluación Impacto Medio Ambiental – impacto de la forestación sobre el medio ambiente-localidad, caminaría.
- 7- Desarrollo de los ERAS, análisis de riesgo ambiental, social y ambiental.



Código: GAF MO 1

Resumen Monitoreos

Revisión: 4

Otras actividades relacionadas a aspectos sociales:

Se realizan las auditorias legales o inspecciones de seguridad para verificar el cumplimiento del decreto 372/99 a todos los contratistas que brindan servicios y se les solicita las acciones correctivas correspondientes las mismas están registradas. Se comenzó a trabajar con los prevencionistas de los contratistas siendo esto un requisito de AF y se comenzaron a recibir los planes de seguridad e informes de seguridad de acuerdo al STD solicitado por AF.

- Evaluación del impacto de la cosecha:

Año 2021 se realizó cosecha en los siguientes predios:

Fondo	Predio	Operación	Producción (m3)	Sup (has)
BDU 1	Don Ramon	Raleo	16.200	96
BDU 1	La Yeguada	Raleo	3.486	85
BDU 1	Cañada Brava	Raleo	8.497	151
BDU 1	Reboledo	Raleo	4.000	89
BDU 1	Puntas del Cordone	Raleo	17.013	263
BDU 2	Piñeiro	Tala Rasa	35.000	168
BDU 2	Setembri	Tala Rasa	18.470	55
BDU 2	Santa Amalia	Tala Rasa	45.600	164
BDU 2	Doña Hilda	Raleo	5.360	95
BDU 2	El Estribo	Raleo	11.500	218
BDU 3	Las Flacas	Raleo	28.003	259
BDU 3	Don Pancho	Tala Rasa	12.500	160
BDU 3	Manolete	Tala Rasa	13.239	126
BDU 4	Santa Sofia	Raleo	67.506	2.126
BDU 4	Regis	Tala Rasa	13.256	119
BDU 4	Azotea Ramirez	Raleo	11.622	256
BDU 4	Meneses	Raleo	5.500	118
BDU 4	La Micaela	Raleo	17.379	192
BDU 4	El Yugo	Raleo	26.776	520
BDU 4	Derley Gonzalez	Raleo	11.205	360
BDU 4	Ramos	Raleo	5.188	98
BDU 4	El Aserradero	Tala Rasa	29.086	56
BDU 4	El Aserradero	Tala Rasa	2.123	5
BDU 4	Casas	Raleo	11.512	271
BDU 4	Paso de la Arena	Tala Rasa	2.356	10
BDU 4	El Naranjo	Tala Rasa	79.437	200
BDU 4	El Gavilan	Raleo	20.739	273
BDU 4	Paiva	Raleo	4.349	70
BDU 4	Burgos	Raleo	5.634	117
BDU 4	Barra de Ataque	Tala Rasa	2.629	8
BDU 4	Batovi	Raleo	734	20

De la tala razas realizadas solo se hizo cambio de especie de Pino a Eucaliptus en:

Matador 348 Ha

Las Mimadas 155,7 Ha

El Naranjo 112,6 Ha

Paso de la Arena 195,9 Ha

Se realizó previamente el estudio de impacto ambiental, social y económico sin identificar impactos negativos por el cambio de especie.

Evaluación de impactos COSECHA:

Para los casos que se realice cosecha la forma de proceder es la siguiente:



Los Supervisores de Campo completan la planilla de impacto ambiental y la planilla de impacto en caminería y frente a cualquier desviación se informa en forma inmediata al jefe de cosecha.

Las planillas han sido completadas los impactos negativos detectados fueron huellas que fueron reparados (DON RAMON, LA CERCANA III)

Evaluación de actividades Ilegales.

Se diseñó un plan de monitoreos Anuales donde cada SC debe verificar el estado de los campos y de las zonas de conservación, también deben verificar los lugares fuera de sitio para saber si están afectados por la actividad forestal.

RESULTADO: Los monitoreos ambientales de los aspectos genéricos se encuentran controlados, se han identificado regeneraciones y huellas en campos las que han sido informadas para el establecimiento de acciones correctivas.

Se ha tenido actividades ilegales identificado huellas de motos, un automóvil en unos de los campos y campamento temporales de campistas en el predio de Yangada y Quebracho, pero los mismos poco significativos.

SUELO:

Por el momento no se ha realizado ningún análisis de suelo ya que las especies que se plantan son de las mismas y los suelos utilizados son aptos para la plantación forestal. La empresa monitorea los índices de sitio y los IMA en forma anual y evalúa los %de prendimientos de cada especie plantada sin observar problemas que sean atribuidos a las condiciones o propiedades del suelo.

AGUA:

Se define en el plan de Monitoreo el estudio de la potabilidad del agua para todos aquellos campamentos que usen agua de pozo, el mismo se monitorea con frecuencia 3 anual, desde el año 2015 la empresa viene realizando estudios de potabilidad del agua siguiendo los lineamientos de la norma UNIT 833.2008 que indica valores de referencia siguiendo las recomendaciones de la OMS.

En el cuadro siguiente se presentan los valores monitoreados y en verde se indican el resultado obtenido de agua potable.

Para el caso de predios que solo tengan Heterótrofos, pero con valores mayores a 500 ufc/ml se considera no potable, pero es la menos perjudicial para la salud.

Las filas que tienen marcado en rojo indica que contienen Pseudomona Aeruginosa siendo perjudicial para la salud.

Resumen Monitoreos

MONITOREO DE AGUA DE POZO					
PREDIO	AÑO	RESULTADOS			
		COLIFORMES FECALES	COLIFORMES TOTALES	PSEUDOMONA AERUGINOSA	HETEROTROFO S TOT. 35 C
MI GENERALA	2015	Ausencia	Ausencia	Ausencia	1.3 E3
REBOLEDO	2015	>100	>100	1	1.5 E3
DON CHICO	2015	0	0	0	1.5 E3
CAPUTTI	2015	0	0	0	1.5 E3
MI GENERALA	2016	Ausencia	Ausencia	Ausencia	1.3 E3
LOS CEIBOS	2017	16	68	17	1.3 E3
SANTA AMALIA	2017	Ausencia	Ausencia	Ausencia	165
LA YEGUADA	2017	360	485	Ausencia	1.3 E3
DON CHICO	2018	11	18	Ausencia	38
DON SATURNINO	2018	10	63	Ausencia	290
LA YEGUADA	2018	6	11	Ausencia	4.7 E3
LAS GRUTAS	2018	Ausencia	Ausencia	Ausencia	2.4 E3
SANTA AMALIA	2018	Ausencia	Ausencia	Ausencia	495
MI GENERALA	2018	Ausencia	Ausencia	Ausencia	9.2 E3
REBOLEDO	2018	Ausencia	Ausencia	17	3.4 E4
CERRO COPETON	2018	Ausencia	Ausencia	Ausencia	496
CRUZ ROJA	2018	Ausencia	Ausencia	Ausencia	2.4 E3
CASA BONITA	2019	Ausencia	Ausencia	Ausencia	< 1
DON PANCHO	2019	17	156	Ausencia	1440
DON SATURNINO	2019	5.3 E2	5.9 E3	Ausencia	640
LAS GRUTAS	2019	Ausencia	Ausencia	Ausencia	1.1 E3
SANTA AMALIA	2019	Ausencia	Ausencia	Ausencia	470
LA YEGUADA II	2019	5	11	Ausencia	160
SANTA SOFIA	2019	7	35	Ausencia	494
AZOTEA DE RAMIREZ	2019	74	110	Ausencia	893
CAPUTTI	2020	Ausencia	Ausencia	Ausencia	310
DON CHICO	2020	290	310	Ausencia	89
DOÑA HILDA	2020	94	98	3	855
LOS CEIBOS	2020	Ausencia	Ausencia	Ausencia	3
LA LOMA	2020	605	968	Ausencia	950
LAS URRACAS	2020	Ausencia	Ausencia	18	665
EL YUGO	2020	Ausencia	Ausencia	Ausencia	320
TUPAMABAE	2020	Ausencia	Ausencia	23	65
MACROPLAN	2020	>200	>200	s/d	s/d
ZITO	2021	3	6	Ausencia	160
EL ESTRIBO	2021	3	5	Ausencia	145



Nota: Queda prohibido el uso del agua sin tratamiento previo de los predios:

MI GENERALA, REBOLEDO, DON CHICO, DON SATURNINO, LA YEGUADA, LAS GRUTAS, CRUZ ROJA, DON PANCHO, SANTA SOFIA, AZOTEA DE RAMIREZ, DOÑA HILDA, EL YUGO, MACROPLAN, LA LOMA, LAS URRACAS, TUPAMBAE, EL ESTRIBO Y ZITO.

CONSIDERANDOSE MUY PELIGROSA EL AGUA DE: REBOLEDO, DOÑA HILDA, LAS URRACAS Y TUPAMBAE

Agua potable son los predios marcados en verde: SANTA AMALIA, CERRO COPETON, CAPUTTI, LOS CEIBOS Y CASA BONITA.

MODIFICACIONES:

De Rev. 0 a 1: Se actualiza el documento con los monitoreos realizado en el año 2018 y con los predios que se agregan del integrante BDU III que ingreso en abril de 2018.

De Rev 1 a 2: Se actualiza el documento agregando los predios correspondientes a los nuevos ingresos al certificado y actualizando los monitoreos del año 2019.

De Rev 2 a 3: Se actualiza el documento con los monitoreos realizados en el 2020.

De Rev 3 a 4: Se actualiza el documento con los monitoreos realizados en el 2021 y los nuevos integrantes del grupo.